



MINISTERIO DE SALUD
PROYECTO PRESTACIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

CARTA DE INVITACIÓN
DGA-JGUC-3830-02-087-2023

# ADQ.	NI-MINSA-364278-GO-RFQ-SDC-BM-6199-15-07-2023
Remitente	Nombre: Lic. Jason Gabriel Useda Carranza Cargo: Director General División de Adquisiciones (a.i)
Destinatario	Organización/Empresa: PROVEEDORES
Asunto:	Solicitud de Cotización No. NI-MINSA-364278-GO-RFQ-SDC-BM-6199-15-07-2023 "Adquisición de aires acondicionados y lavadoras para reemplazo de equipos de apoyo a los servicios del IMNTC"
Fecha:	Managua, 02 de agosto del 2023

Estimados Señores:

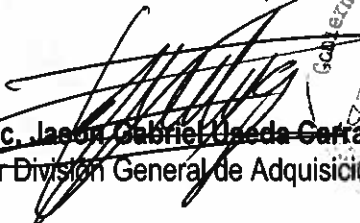
El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido un Préstamo del Banco Mundial, para financiar el Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública. El Gobierno pretende destinar una parte de este préstamo para efectuar el pago referente a la "Adquisición de aires acondicionados y lavadoras para reemplazo de equipos de apoyo a los servicios del IMNTC".

El Ministerio de Salud, les invita a presentar cotizaciones para la "Adquisición de aires acondicionados y lavadoras para reemplazo de equipos de apoyo a los servicios del IMNTC", conforme a la Descripción detallada de las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización (Anexo C). Las ofertas deberán contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de las cotizaciones" (Anexo A).

La Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos provenientes del Préstamo No. 6199-NI, manejado por el Ministerio de Salud.

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Atentamente,


Lic. Jason Gabriel Useda Carranza
Director División General de Adquisiciones (a.i.)



Expediente Administrativo/Zrg/

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

[1]





Anexo A

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE COTIZACIONES

1. MONEDAS DE LA OFERTA

Las ofertas deben presentarse en **Dólares**. La evaluación se realizará en **moneda dólar**. En caso de presentar cotizaciones en Córdobas para efectos de comparación se convertirán a dólar, utilizando la tasa de cambio establecida por el Banco Central del Nicaragua correspondiente a la fecha límite para la presentación de las cotizaciones, cuya conversión de moneda quedará redondeada en **dos decimales**.

2. PRESENTACIÓN DE COTIZACION

Las cotizaciones deben ser presentadas en el formulario adjunto en el **Anexo D**, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al **Anexo C**. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el **Anexo C y Anexo E**, se considerará que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

La fecha límite para la presentación de las cotizaciones es a más tardar a las diez de la mañana (**10:00 a.m.**), del día **16 de agosto del año 2023**, a la dirección abajo descrita. Las ofertas se recibirán en original y deberán presentarse en sobre sellados a la siguiente dirección:

Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública.

Atención: Lic. Jason Gabriel Useda Carranza

Dirección: Oficinas de la División de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, costado oeste de la Colonia Primero de Mayo, Managua - Nicaragua.

Visita al Sitio. Se organizará una **visita al Sitio** guiada por el Contratante, para el día **7 de agosto del 2023** a las 10:00 a.m. La coordinación de la visita al sitio estará a cargo del Lic. Maycol Gutiérrez, Analista del CEMED y Lic. Sandra Altamirano Compradora, del Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias. Si bien la visita al sitio no es de carácter obligatorio, la misma es recomendable para presentar una buena oferta.

La visita se realizará en las Instalaciones del Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias, Colonia Xolotlán, Iglesia Católica ½ c. al Lago. Detrás del Edificio SILAIS Managua.

3. APERTURA DE LAS COTIZACIONES

Las Cotizaciones serán abiertas por los representantes del comprador inmediatamente después del vencimiento de la fecha de entrega de las cotizaciones.

4. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

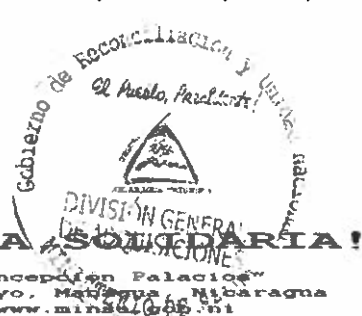
Las cotizaciones deberán tener una validez de **sesenta (60) días**, contados a partir de la entrega de las mismas. Toda oferta con un período de validez menor que el requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a los documentos de Invitación a Cotizar.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





5. CONTENIDO DE LA OFERTA:

La cotización debe venir acompañada de los siguientes documentos:

- ✓ Formulario de la Oferta conforme el **Anexo B**
- ✓ Declaración de las especificaciones técnicas ofertadas, de conformidad con el Cuadro incluido en el **Anexo C**.
- ✓ Formulario de Precios, utilizando el Formulario incluido en el **Anexo D**.
- ✓ Lista de Bienes y Planes de Entrega, Formulario en el **Anexo E**.
- ✓ Constancia de No Retención del 1% IR y ALMA (cuando aplique).
- ✓ Copia simple de Cédula de Identidad (Persona Natural y/o Representante Legal) de la persona que firma la oferta.
- ✓ Copia simple de Cédula RUC.
- ✓ Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- ✓ Copia simple de Escritura de Constitución de la Empresa debidamente inscrita en el Registro competente (En caso de ser Persona Jurídica)
- ✓ Copia simple del Poder de representación de quien suscribe la oferta, emitido mediante escritura notariada de autorización para representación legal del oferente.
- ✓ Constitución como comerciante ante el Registro competente (En caso de ser Persona Natural)
- ✓ Catálogos de comercialización del fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple.

6. ACLARACIONES:

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones sobre los documentos de la Solicitud de Cotización a la División de Adquisiciones, mediante comunicación escrita.

Las solicitudes de aclaraciones enviadas por correo electrónico, deberán ser enviadas como documento adjunto al correo electrónico debidamente firmada y sellada por el Oferente y en papel membretado del mismo.

Para solicitar aclaraciones, la dirección del comprador es:

Atención: Lic. Jason Gabriel Useda Carranza, Director División General de Adquisiciones (a.i.)

Dirección: Ministerio de Salud, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, Costado Oeste de la Colonia Primero de Mayo. Managua, Nicaragua.

Email: adquisiciones17@minsa.gob.ni; con copia a: adquisiciones02@minsa.gob.ni

La fecha límite para solicitar aclaraciones es hasta el día **9 de agosto del 2023, hasta las 10:00 a.m.**

7. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

El plazo de entrega de los bienes es de noventa (90) días calendario contabilizados a partir de un (1) día después de la firma de la Orden de Compra.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Los bienes serán entregados en el Instalaciones del Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias, Colonia Xolotlán, Iglesia Católica ½ cuadra al lago. Detrás del edificio SILAIS Managua.

9. REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES:

Si algún bien de los que sule el Proveedor sufre algún tipo de daño en el traslado o presenta desperfectos de la calidad requerida, el proveedor seleccionado deberá sustituirlo por uno nuevo (mismas especificaciones técnicas) en un plazo no mayor de **30 (treinta) días** después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito.

10. FORMA DE PAGO.

- ✓ Se cancelará el cien por ciento (100%) del precio de la orden de compra, contra la entrega total de los Bienes a satisfacción del Ministerio de Salud y comprobante de parte del contratante, previa presentación de factura original indicando una descripción de la cantidad de los bienes entregados, precio unitario y monto total (Conforme descripción en Orden de Compra); hasta un máximo de (treinta) 30 días, después de haber recibido la documentación antes descrita.

El pago correspondiente se hará en **dólares**. El proveedor contratado deberá emitir la factura a nombre de: **MINSA/ Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública 6199-Ni.**

Previo a la presentación de las facturas, el proveedor deberá remitir al MINSA una Proforma indicando los códigos SAC correspondientes a los bienes que requieren ser exonerados del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a fin de realizar oportunamente el trámite de emisión del Certificado de Crédito Tributario (CCT).

11. LIQUIDACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS:

Si el proveedor no cumple con la entrega de la totalidad de los bienes en la fecha establecida o con la presentación de los Servicios dentro del período establecido en la Oferta. El valor por liquidación por daños y perjuicios será: **0.05% por semana**. La aplicación de esta multa no exime al Proveedor de sus obligaciones contractuales.

12. RECHAZO DE LAS OFERTAS:

- ✓ Se rechazarán todas aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos esenciales del Documento de Solicitud de Cotización y los requerimientos solicitados.

13. CRITERIO DE EVALUACION

- ✓ El precio cotizado por ítem deberá corresponder al cien por ciento 100% de los bienes solicitados.
- ✓ Los Oferentes podrán ofertar uno o todos los Lotes.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENSE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





- ✓ La evaluación de la presente cotización se realizará conforme "CUMPLE/NO CUMPLE" y se seleccionará al proveedor cuya oferta ofrezca el o los precios evaluados más bajo (s) y que cumple con los requisitos del Documento de Solicitud de Cotización y especificaciones técnicas.
- ✓ Garantice la entrega de conformidad dentro de los plazos de entrega.

14. ADJUDICACIÓN

- ✓ Nos reservamos el derecho de hacer adjudicación total o parcial, así como de rechazar todas las ofertas.
- ✓ El Comprador podrá aumentar o disminuir las cantidades solicitadas hasta en un **50%**.
- ✓ Los bienes deberán ser entregados con los mismos controles de calidad que los de comercialización.
- ✓ El Ministerio de Salud, formalizará la contratación por medio de una Orden de Compra.

15. INSPECCIONES Y PRUEBAS:

Al momento de la recepción de los bienes, el personal designado por el Ministerio de Salud, procederá a revisar los bienes conforme la oferta presentada por el oferente adjudicado para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, teniendo la potestad de regresar aquellos que difieran con las especificaciones técnicas ofertadas.

El Ministerio de Salud solicitará al proveedor la realización de las pruebas para asegurar la puesta en marcha y el funcionamiento correcto de todos los bienes de acuerdo a los requerimientos y servicios conexos de los mismos, los resultados satisfactorios serán condición necesaria para la recepción de cada equipo.

En caso de incumplimiento de las especificaciones técnicas, tanto en la inspección como en las pruebas y recepción de los bienes, el Ministerio de Salud solicitará la sustitución total o parcial del bien al proveedor y esto no tendrá costo alguno para el Ministerio de Salud.

16. FRAUDE Y CORRUPCION

1. Propósito.

1.1 Las Directrices Contra el Fraude y la Corrupción del Banco y este anexo se aplicarán a las adquisiciones en el marco de las operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco.

2. Requisitos.

2.1 El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento del Banco), licitantes (postulantes / proponentes), consultores, contratistas y proveedores, todo subcontratista, subconsultor, prestadores de servicios o proveedores, todo agente (haya sido declarado o no), y todo miembro de su personal, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de adquisición, la selección y la ejecución de contratos financiados por el Banco, y se abstengan de prácticas fraudulentas y corruptas.

2.2 Con ese fin, el Banco:

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FREMIE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





(a) Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:

i. Por "práctica corrupta" se entiende el ofrecimiento, entrega, aceptación o solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte.

ii. Por "práctica fraudulenta" se entiende cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o imprudente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación.

iii. Por "práctica colusoria" se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte.

iv. Por "práctica coercitiva" se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar.

v. Por "práctica obstructiva" se entiende:

(a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o

(b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e, que figura a continuación.

b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes, subconsultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.

c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de adquisición, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.

d. Podrá sancionar, conforme a lo establecido en sus directrices de lucha contra la corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes, a cualquier empresa o persona en forma indefinida o durante un período determinado, lo que incluye declarar a dicha empresa o persona inelegibles públicamente para: (i) obtener la adjudicación o recibir cualquier beneficio, ya sea financiero o de otra índole, de un contrato financiado por el Banco

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENIE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Acosta"

Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua

PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS *Vamos Adelante!*

; (ii) ser nominada como subcontratista, consultor, fabricante o proveedor, o prestador de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible a la cual se le haya adjudicado un contrato financiado por el Banco, y (iii) recibir los fondos de un préstamo del Banco o participar más activamente en la preparación o la ejecución de cualquier proyecto financiado por el Banco.

Vamos Adelante!
CON DANIEL, EL PUEBLO, PRESIDENTE!



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

[7]



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

Anexo B

FORMULARIO DE LA OFERTA

Fecha: [Indique día, mes y año de la presentación de la Oferta].

Solicitud de Cotización No.: NI-MINSA-364278-GO-RFQ-SDC-BM-6199-15-07-2023 "Adquisición de aires acondicionados y lavadoras para reemplazo de equipos de apoyo a los servicios del IMNTC"

Para: Ministerio de Salud.

Luego de haber examinado los documentos de Invitación a Cotizar, nosotros los suscritos ofrecemos proveer los siguientes bienes de conformidad con el Documento de Invitación y de acuerdo a la Lista de Bienes y Plan de Entregas [proporcione una descripción breve de los Bienes y Servicios Conexos], por la suma de [indique el precio total de la Oferta en letras y en cifras, indicando los diferentes montos y las respectivas monedas].

Período de Validez de la Oferta: Convenimos en mantener esta Oferta por un período de **sesenta (60)** días a partir de la fecha fijada para la entrega de las Ofertas. La Oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciban.

Nombre del Oferente: [proporcione el nombre completo del Oferente].

Nombre y firma en calidad del Representante Legal o Gerente de Ventas para firmar la Oferta en nombre del Oferente: [proporcione el nombre completo de la persona a firmar el Formulario de la Oferta].

Cargo de la persona firmante del Formulario de la Oferta: [indique el cargo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Fecha de la firma: El día [indique la fecha de la firma] del mes [indique mes] del año [indique año].

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



[8]

ANEXO C

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DEL OFERENTE

En el periodo de preparación de ofertas los oferentes deberán:

- ✓ Realizar visita donde se instalarán los equipos.
- ✓ Realizar inspecciones pormenorizadas en los sitios específicos donde se instalarán los equipos para verificar y considerar las condiciones de instalación y proporcionar recomendaciones si fuese necesario.
- ✓ Revisar que el espacio y localización donde se colocarán los equipos cumplan con las exigencias y recomendaciones del fabricante para el adecuado funcionamiento de los mismos.
- ✓ Evaluar todo lo relacionado a la fuente de alimentación eléctrica determinando las obras que se requieran para una instalación técnicamente consistente y segura.
- ✓ Examinar la existencia de condiciones técnicas apropiadas para funciones de drenaje, toma de agua y eléctricas.

A continuación detallamos lista de ítems para los cuales se debe realizar visita al sitio:

- ✓ Lote 1. Aire Acondicionado tipo Split de 24000 BTU
- ✓ Lote 2. Lavadora Automática

Durante la instalación los oferentes deberán:

- ✓ Entregar con anticipación la fecha de realización de actividades de instalación de los equipos a suministrar.
- ✓ Entregar equipos en el sitio establecido en la lista de distribución.
- ✓ Instalar los equipos con todos sus componentes y accesorios.
- ✓ Realizar las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha necesarias para el buen funcionamiento de los equipos.

Mientras los equipos estén en Garantía los oferentes deberán:

- ✓ Estar en capacidad de solucionar problemas y fallas de los equipos durante las primeras 24 horas de ser notificados sobre algún fallo en el equipo. Debiendo tener una alta capacidad de respuesta basada en la rapidez y calidad.
- ✓ Garantizar el suministro de partes durante un periodo no mayor a 30 días.

Otras consideraciones:

- ✓ Las interfaces con el usuario, pantallas, pantallas táctiles, teclados, software y manuales de operación de los equipos ofertados deben ser, sin excepción, en el idioma español.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FREMIE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni





ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lote 1: Aire Acondicionado tipo Split de 24000 BTU

	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas ofertadas
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPONENTES:		
Condensador	1 unidad	
Evaporador	1 unidad	
Control de temperatura (control remoto).	1 unidad	
Protector de Voltaje DSP-1 (Digital).	1 unidad	
CAJA NEMA 3R, voltaje según el amperio del equipo.	1 unidad	
ELÉCTRICO:		
VOLTAJE MONOFASICO	208-230/60Hz/1Ph	
SEER	16-18 INVERTER	
Interconexión eléctrica entre el condensador y seccionador.	Provisto	
Alimentación eléctrica a panel principal (el breker suministrado deberá de ser según la capacidad del equipo).	Provisto	
Protección mecánica LT: Se instalará del condensador al seccionador.	Provisto	
ESPECIFICACIONES:		
Especificaciones eléctricas.	Que opere con corriente alterna de 208 – 230 VAC, 60 Hz, 1Ph.	
Condensador COIL.	Con tubería interna y externa de cobre	
Evaporador COIL.	Con tubería interna y externa de cobre	
Tipo de Freon.	Freón 410A	
Presentar alguna de las Certificaciones.	AHRI, NEC, ASTM.	
Regulación de la temperatura:		
Temperatura confort.	17 a 24 grado centígrado.	

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



Funcionamiento.	Des humidificación, modo turbo, modo sleep, temporizador, modo de ahorro de energía, control dirección del aire.	
Manual de operación e instalación:	En español	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación).	Español que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Nivel de ruido en el interior.	60-65 db (+- 10%)	
ACCESORIOS:		
Amortiguadores tipo neopreno para evaporador.	4 unidades	
Soporte riel struck para tubería de cobre de refrigeración.	Provisto	
Interconexiones eléctricas entre evaporador y condensador	Provisto	
Kit de tubería de refrigeración de fábrica	Se deberá de hacer el cálculo de acuerdo a las distancias de evaporador a condensador tomando en cuenta su capacidad.	
Tubo PVC para drenaje	Provisto	
Aislante Arma Flex para tubería de refrigeración.	Provisto	
Bomba de condensado	lo amerita solo un equipo	
Curso de Operación y mantenimiento		
2 horas, Dirigido a usuarios del equipo y técnicos, en el sitio con los equipos instalados.	Contenido: Uso y manejo del equipo, funciones del equipo, requisitos de limpieza, precauciones de uso, requisitos de alimentación eléctrica, garantía, mantenimiento preventivo y correctivo	
Garantía de Fábrica: un año a partir de la recepción final		
Actividades a Realizar Durante la Instalación (Requerimientos pueden variar según levantamiento de alcances a realizarse en visita a sitio).		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El costo de la instalación y la acometida eléctrica de los Aires Acondicionados, deberá incluir todos los accesorios y mano de obra. ✓ Los equipos se requieren completamente instalados y funcionando. 		

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

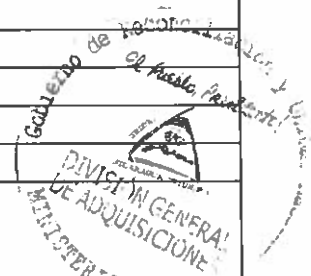


CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



Lote 1: Lavadora Automática

	Especificaciones Técnicas solicitadas	Especificaciones Técnicas ofertadas
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
CAPACIDAD:		
Capacidad de carga en libras	Min 46lbs-Max46.3lbs	
ELECTRICO:		
Voltaje Monofasico	110V-127V	
Fuente de energia	Electrica	
Cable Electrico	Enchufe de 3 terminales con conexión a tierra	
ESPECIFICACIONES:		
Dispensador de detergente	Provisto	
Agitador	Provisto	
Acabado del tambor e interior de lavadora	Acero inoxidable o superior	
Sensor de carga	Provisto	
Panel de control	Manual(Perillas)indicador LED con estatus de ciclo	
Color	Blanco	
Ciclos de lavado	Min 12 ciclos- Max 13 ciclos	
Niveles de temperatura	Grifo de agua fria,fria, semifrio,Tibia y caliente.(Min 5 niviles -Max 6 niveles)	
Tecnologia	No inverter	
Material de Tapadera	Acero inoxidable	
Tipo de carga	Superior	
Peso	Min 51.8 kg-Max 52.2 kg	
Sistema de lavado	Alta eficacia, bajo consumo de agua	
Canasta	100% acero inoxidable o superior	
Opciones de enjuague	Alto sensado, auto con extra enjuague,lavado profundo con enjuague y lavado profundo con	



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

[12]



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

	enjuague extra (Min4-Max5 opciones de enjuague).	
DIMENSIONES		
Altura	Min. 110.76 cm-Max 111.76 cm	
Ancho	Min. 68.85 cm-Max 69.85	
Profundidad	Min. 67.58 cm-Max 68.58	
ACCESORIOS:		
Manguera de dedesague	Provisto	
Mangueras de entrada de agua	Provisto	
Protocolos de pruebas	El proveedor deberá realizar la instalación de los equipos, deberá realizar pruebas de arranque y funcionamiento a satisfacción de la unidad de salud.	
Manual	Manual y uso de cuidado Manual de instalación	
Garantía	12 meses de garantía a partir de la recepción final.	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El costo de la instalación de las lavadoras, deberá incluir todos los accesorios y mano de obra. ✓ Los equipos se requieren completamente instalados y funcionando. 		

Vamos Adelante!



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

[13]



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Lista de Servicios Conexos y Calendario de Finalización

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad requerida	Unidad física	Lugar donde los servicios serán ejecutados	Plazo de finalización de los servicios
1	Aire Acondicionado Tipo Split de 24000 BTU				
1.1	Capacitación	2	Horas	Instituto de Medicina Natural y Terapias complementarias	Una vez instalados los equipos
1.2	Instalación	2	Unidad	Área de Administración y sala de reuniones del Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias	90 días
2	Lavadora Automática				
2.1	Instalación (dos lavadoras)	2	Unidad	Área de lavandería del Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias	90 días

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**SOMOS
PUEBLO
QUE VENDE!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



ANEXO D
LISTA DE PRECIOS

Proveedor: _____

1	2	3	4	5	6	7
Artículo (ítem) y/o servicios conexos	Descripción	Cantidad	Precio unitario de cada artículo	Sub Totales (Columna 3x4)	Impuesto sobre la Venta*	Precio Total
1	Aire Acondicionado Tipo Split de 24000 BTU	2				
2	Lavadora Automática	2				

***El Proyecto se encuentra exonerado del impuesto sobre las ventas (IVA)**

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el dueño.

Firma del Proveedor:

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.

UNIDAD, FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minza.gob.ni



[15]

Cotización de los Servicios Conexos¹

1	2	3	4	5	6	7
No. de ítem	Descripción de los servicios (excluir transporte terrestre y otros servicios requeridos en el País del Comprador para trasladar los Bienes hasta el destino final)	País de origen	Plazo de Entrega en el lugar del destino final	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Precio Total por Servicio (Col. 5*6 o estimación)
Lote 1. Aire Acondicionado Tipo Split de 24000 BTU						
1.1	Capacitación			2 horas		
1.2	Instalación			2 instalaciones		
Lote 2. Lavadora Automática						
2.1	Instalación			2 instalaciones		
					Precio cotizado	

Vamos Adelante!



¹ El valor total de los bienes más el valor total de los servicios conexos formaran el monto total de la oferta, el cual deberá establecerse en el formulario de la oferta.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





ANEXO E
Lista de Bienes y Plazo de Entrega

Lote	Descripción	Cant.	Unidad	Lugar de Entrega	Fecha más temprana de entrega	Fecha máxima de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el proveedor
1	Aire Acondicionado Tipo Split de 24000 BTU	2	unidad	Área de Administración y Sala de reuniones del Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias, Colonia Xolotlan, Iglesia Católica ½ cuadra al lago. Detrás del edificio SILAIS Managua.	30 días calendario posteriores a la firma de la OC	90 días calendario posteriores a la firma de la OC	
2	Lavadora Automática	2	unidad	Área de lavandería del Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias, Colonia Xolotlan, Iglesia Católica ½ cuadra al lago. Detrás del edificio SILAIS Managua.	30 días calendario posteriores a la firma de la OC	90 días calendario posteriores a la firma de la OC	

Vamos Adelante!



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

